

Señores

De mis consideraciones:

Durante el año 2010 la Compañía no ha realizado actividad económica motivo por el cual no se ha presentado ingreso alguno, y los pocos gastos son cubiertos por los accionistas. Se avizoran nuevas perspectivas de desarrollo en el país , por lo cual conlleva a un mejor desenvolvimiento de las actividades empresariales, que a su vez permitirán optimizar los resultados.

2.- Existe la debida concordancia entre los libros contables, todos los cuales se llevan y se conservan de conformidad con las normas legales del caso.

4.- Las cifras en el Balance General y en el estado de Perdidas y Ganancia por el año 2010 estan debidamente soportadas en los registros contables, los cuales guardan correspondencia entre las cifras de los activos y pasivos, que en mi opinión son confiables, también responden la elaboración de las mismas de acuerdo a los principios de contabilidad Generalmente Aceptadas.

Atentamente,

Elvis Med. and

Sr. ELVIS MEDINA
COMISARIO
C.C.0912490380

